ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	12		
FECHA DEL INFORME	Dd	Mm	aa
	21	01	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1166-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011013 12E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.030.570.327 de Bogotá D.C.	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$25.100.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	22/02/2019.	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	21/01/2020.	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 21 DE ENERO DE 2020.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y. RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del Gestor ARBC.	**Avance:** Se planifica y elabora la programación local de las actividades recreativas en la localidad Ciudad Bolívar y en las programadas por la Coordinación del Programa para el periodo del presente informe, realizando el contacto con líderes y representantes de grupos, con la aprobación de la Gestora ARBC. Evidencia: Registro fotográfico en Drive y WhatsApp, Reporte y seguimiento en SIM con el respectivo ID con seguimiento de la siguiente manera: Diciembre 26: Análisis y cierre de procesos recreación comunitaria con grupos de atención en Ciudad Bolívar. Diciembre 27: Análisis y cierre de procesos recreación comunitaria con grupos de atención en Ciudad Bolívar. Diciembre 28: Diligenciamiento actividades en Formato Plan Operativo Drive Zonal. Diciembre 29: Ingreso a drive zonal el registro fotográfico y las evidencias de gestión y cumplimiento local. Diciembre 30: Reunión programa Recreación Incluyente y arreglo de bodega en instalaciones del IDRD. Enero 2: Organización Material y elementos del programa en Gimnasio Incluyente Cayetano Cañizares. - Planificación de acciones a ejecutar mes enero - Contacto con líderes para concertación. Enero 3: Contacto con líderes para concertación de acciones mes enero. Enero 4: Revisión Drive y Plataforma de Información Misional - Ingreso a plataforma SIM de acciones a ejecutar mes enero. Enero 5: Registro y análisis a hojas de vida comunitarias, seguimiento de los grupos de atención recreativa. Enero 6: Reunión Zonal programa Recreación Incluyente Instalaciones del IDRD. Enero 7 y 8: Implementación Experiencia Exitosa 2019 - Presentación Proyecto de intervención exitoso. Enero 9: Fortalecimiento Técnico Experiencia Exitosa Recreación Incluyente 2019. Enero 10: Alistamiento y relación de prendas institucionales vigencia anterior para entrega en próxima reunión. Enero 11: Revisión Drive y Plataforma SIM.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	**Avance**: Se realiza diligenciamiento y actualización de la base de datos comunitaria e institucional de atención recreativa con la inclusión de los grupos nuevos en intervención. **Evidencia:** Programación local y base de datos comunitaria Localidad Ciudad Bolívar actualizada con los grupos de atención a cierre de contrato. **Ubicación:** Programación local, Plataforma SIM y Base de datos en "Drive" Correo zona4idrd2018@gmail.com ✓
Obligación No 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carné dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	**Avance**: Se cuenta con material el cual se brinda excelente trato, así como el empeño de empoderar a la comunidad para su adecuado uso. También se cuenta con el Carné Institucional actualizado, el cual se porta adecuadamente en cada una de las actividades y encuentros programados. **Evidencia:** Registro Fotográfico de actividades ejecutadas en la localidad Ciudad Bolívar. **Ubicación:** Registro Fotográfico de actividades ejecutadas en la localidad Ciudad Bolívar y fotografías reportadas en WhatsApp RIN 2019. ✓
Obligación No 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avance**: Se adelanta el registro cualitativo en el seguimiento comunitarios, con el diligenciamiento de hoja de vida con los grupos en atención recreativa en el tiempo del presente informe. **Evidencia:** Planeación de actividades recreativas, y actualización de bases de datos y hojas de vida y su ingreso en plataforma digital. **Ubicación**: Plataforma SIM, Carpetas hojas de vida comunitarias en "Drive" ✓
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	**Avance:** Se asiste a reuniones citadas por la coordinación del programa recreación incluyente, junto con las convocadas por la Gestora ARBC los días diciembre 30/2019 y enero 2, 6, 9, 13, 20 y 21 de 2020, con balance de planificación y ejecución de actividades locales, organización material y elementos del programa Recreación Incluyente, encuentros programados por la coordinación del programa o dirección general del IDRD. **Evidencias:** Registro fotográfico - WhatsApp RIN2019, y actas de asistencia. **Ubicación:** Formato plan Operativo en Drive - Registro fotográfico WhatsApp RIN2020 Coordinación Programa Recreación Incluyente y Local. ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor de Contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo de ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor de Contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**Avance:** Información clara frente a la obligación. No se solicita suspensión de contrato. **Evidencias:** No aplica. **Ubicación:** No aplica. ✓
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**Avance:** Información clara frente a la obligación. No se solicita terminación de contrato. ✓ Evidencias: No aplica. Ubicación: No aplica.
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**Avance:** Se hace entrega de informe contractual de actividades a la Gestora ARBC. ✓ **Evidencias:** Informe en físico entregado en reunión. **Ubicación:** La coordinación del programa asume el proceso para ingresarlo a la plataforma ORFEO.
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, en el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** El día 15 de enero se hace registro en plataforma SECOP II del undécimo informe contractual digitalizado del presente contrato, y aprobado por la coordinación del programa. **Evidencias:** Se carga en plataforma SECOP II y se envía pantallazo con la evidencia de carga a la Gestora ARBC mediante correo electrónico. ✓ **Ubicación:** Plataforma SECOP II y correo electrónico enviado a gestora zonal.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR EPS.	$ 115.500 ✓
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN.	$ 147.840 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 22.600 ✓
	TOTAL	$ 285.940 ✓

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

- Formato soporte a la gestión y ejecución local.
- Bitácora de actividades mes enero/20.
- Registro fotográfico acciones enero/20.
- Certificación de cumplimiento de Requisitos.
- Certificación Planilla de pagos (Salud, pensión, ARL).

Javier Quiroga ✓

Firma Contratista
ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO.
CC. 1.030.570.327 DE BOGOTÁ

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas. Entrega de solicitado para terminar contrato.

VoBo Supervisor del contrato
LIC. MARÍA DEL AMPARO WISWELL ARÉVALO.
CC. 42.076.874
Profesional Especializado GRADO 06
Área de Recreación.

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: ENERO - 2020 / **CPS** IDRD-CTO-1166-2019

CONCEPTO GESTORA ARBC:

Se cumple con la programación del mes, hace intervención con algunas comentarios. Se resalta su intervención en la jornada de experiencias exitosas. Cumple con los tiempos estipulados en plataforma, realiza registros de ejecución. Se hace verificación de material.

VoBo Gestora ARBC
LIC. LUISA FERNANDA NUNCIRA MARTÍNEZ
C.C. 52384306

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES ENERO 2020

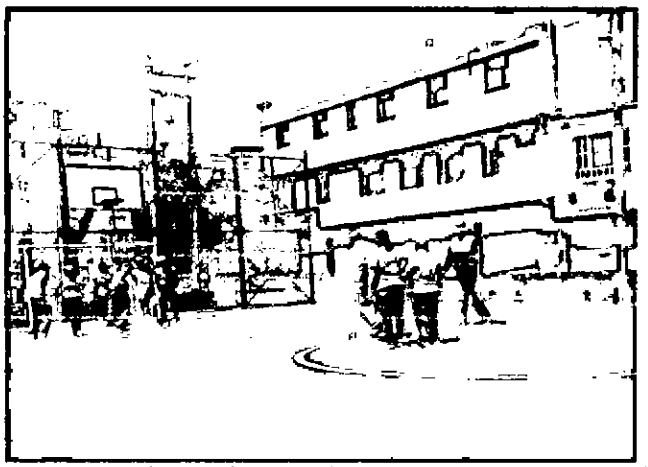
AGENTE RECREATIVO INCLUYÉNTE: ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA				1	2	3	4
MAÑANA					Organización Material y elementos del programa en Gimnasio Incluyente Cayetano Cañizares.	Contacto con líderes para concertación de acciones mes de Enero	Revisión Drive y Plataforma de Información Misional
TARDE					Planificación de acciones a ejecutar mes de Enero - Contacto con líderes para concertación.	Contacto con líderes para concertación de acciones mes de Enero	Ingreso a plataforma SIM de acciones a ejecutar mes de Enero - Contacto con líderes para concertación.
FECHA	5	6	7	8	9	10	11
MAÑANA	Registro y análisis a hojas de vida comunitarias, seguimiento de los grupos de atención recreativa.	Reunión Zonal programa Recreación Incluyente Instalaciones del IDRD.		Implementación Experiencia Exitosa 2019 - Presentación Proyecto de intervención exitoso.	Fortalecimiento Técnico Experiencia Exitosa Recreación Incluyente 2019 7:00am - 5:00pm		Revisión Drive y Plataforma de Información Misional
TARDE	Registro y análisis a hojas de vida comunitarias, seguimiento de los grupos de atención recreativa.	Reunión Zonal programa Recreación Incluyente Instalaciones del IDRD.	Implementación Experiencia Exitosa 2019 - Presentación Proyecto de intervención exitoso.	Implementación Experiencia Exitosa 2019 - Presentación Proyecto de intervención exitoso.	Fortalecimiento Técnico Experiencia Exitosa Recreación Incluyente 2019 7:00am - 5:00pm	Alistamiento y relación de prendas institucionales vigencia anterior para entrega en próxima reunión.	Revisión Drive y Plataforma de Información Misional
FECHA	12	13	14	15	16	17	18
MAÑANA	Revisión Drive y Plataforma de Información Misional	Fortalecimiento Técnico y reunión General Programa Recreación Incluyente en Instalaciones del IDRD.	Activación sin límites Fundación Ejemplos de Vida ID:223743	Activación sin límites Fundación Ejemplos de Vida ID:223745	Recreolympiadas Fundación Ejemplos de Vida ID:224244	Ecoaventura Fundación Ejemplos de Vida ID:224248 - Ecoaventura Fundación Venporex ID:224250	Activación sin límites Fundación Ejemplos de Vida ID: 224252
TARDE	Confirmación de actividades telefónicamente con registro en el sistema de información misional (SIM)	Entrega de prendas institucionales de vigencia anterior. Se entrega en bodega IDRD a Gestora ARBC.	Activación sin límites Fundación Venporex ID:223744 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Activación sin límites Fundación Venporex ID:223746 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Recreolympiadas Fundación Venporex ID:224246 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Activación sin límites Fundación ID:224256 - Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM	Registro de ejecución de acciones en la plataforma SIM
FECHA	19	20	21	22	23	24	25
MAÑANA	Revisión Drive y Plataforma de Información Misional	Alistamiento y relación material de trabajo entregado por el Programa Recreación Incluyente y en custodia del ARI para entrega e ingreso a Drive zonal.	Reunión con Gestora ARBC y entrega de informe contractual y evidencias de trabajo contrato 1166 de 2019.	Finalización contrato CPS 1166 - 2019			
TARDE	Elaboración Informe Contractual de actividades periodo Noviembre.	Reunión General IDRD, Primer Encuentro de funcionarios y contratistas, convocada desde la dirección del IDRD.	Reunión de cierre de contrato con Coordinadora del Programa Recreación Incluyente.	Finalización contrato CPS 1166 - 2019			

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENERO 2020:




Fortalecimiento Presentación Experiencia Exitosa 9/01 - Activación sin límites Fundación Ejemplos de Vida ID:223743 14/01




Activación sin límites y Recreolympiadas Fundación Ejemplos de Vida ID:223745 15/01 / ID:224244 16/01




Activación sin límites Fundación Venporex ID:224252 18/01 - Ecoaventura Fundación Venporex ID:224250 17/01

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1166-2019													
2	Nombre del Contratista	ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO													
3	Identificación	CC	X	CE				1.030.570.327 DE BOGOTÁ							
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simple	X			Común			
5	Residente en el pais (Extranjeros)									SI			NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (articulo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI			NO	X	
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI			NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.														
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		147.840,00					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual														
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI			NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI			NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI			NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI			NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI			NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI			NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI			NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI			NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 21 MM 1 AA 2020

Javier Quiroga

FIRMA

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO	**NIT:**	1030570327
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	diciembre 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2019
Número de Radicación:	39565420	**Total a pagar:**	$286,000
Fecha de vencimiento:	09/01/2020	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	23/12/2019	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	539038348
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$22,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$147,900
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$115,500
						$286,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información